

FOLIO No.	595
FECHA	28/01/2020

**I. UNIDAD RESPONSABLE**

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

**II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO**

II.1.-NOMBRE **JUAN CARLOS DIAZ MALVAEZ** II.3.-ORIGEN **México Morelos**  
II.2.-CARGO **ENLACE** II.4.-RFC **DIMJ710807000**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

**III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS**

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS. DIVISA	AUTORIZADO PAQUETE
Puente de Ixtla Morelos	25/01/2020 25/01/2020	0 1	MXN 625.00	312.50 100% 312.50
<b>TOTAL DÍAS:</b>				
				EUROS 0.00
				DOLARES 0.00
				PESOS 312.50

**IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN**

RECORRIDOS DE VIGILANCIA

**V. OBSERVACIONES**

COMISION A PUENTE DE IXTLA

**VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

<b>AUTORIZO</b>	<b>REVISO</b>	<b>SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO</b>
-----------------	---------------	-------------------------------------

Javier Martínez Silvestre  
Encargado de despacho en la delegación Morelos

Javier Martínez Silvestre  
Encargado de despacho en la delegación Morelos

JUAN CARLOS DIAZ MALVAEZ  
ENLACE



**INFORME DE COMISIÓN**

Fecha de Elaboración: 27 de enero del 2020

Jefe inmediato:		Ing. Javier Martínez Silvestre, Subdelegado de Recursos Naturales	
		Consecutivo por área: PFPA/23.3/8C.17.4/0032-2020	
Delegación:	Morelos		
Área de Adscripción:	Subdelegación de Recursos Naturales		
Comisionado:	Díaz	Malvaez	Juan Carlos
Periodo:	Del 25 de enero al 25 de enero del 2020		
Lugar:	Tilzapotla, La Tigra, El Zapote, Puente Ixtla, Estado de Morelos.		
Objeto de la Comisión: llevar a cabo operativo para prevenir y combatir el aprovechamiento extractivo de ejemplares de la vida silvestre, partes y sus derivados.			
Síntesis: En coordinación con efectivos de la Secretaría de la Defensa Nacional se realizó un operativo para prevenir y combatir la cacería furtiva en la sierra sur del estado de Morelos, en áreas que se encuentran en la zona de influencia de la Reserva de la Biosfera Sierra de Huautla, abarcando los ejidos de Tilzapotla, Tehuixtla, El Zapote y La Tigra, así como los caminos y brechas que los intercomunican; durante el operativo se instaló un punto de revisión en el cruce al ejido de El Zapote donde se inspeccionaron 15 vehículos y camionetas particulares, una cuatrimoto, dos motocicletas y un vehículo repartidor, en el ejido de El Zapote se dio una plática a un grupo de personas del ejido interesadas en conformar un comité de vigilancia ambiental participativa, quedando comprometida su instauración a la brevedad.			
Conclusión: Con estas actividades se pretende cumplir y atender las denuncias ciudadanas e iniciar procedimientos administrativos relacionadas con los aprovechamientos extractivos de ejemplares de la vida silvestre.			
Resultados obtenidos: prevenir y combatir el aprovechamiento extractivo de ejemplares de la vida silvestre, sus partes y derivados, y atención a denuncias ciudadanas e iniciar procedimientos administrativos relacionadas con los aprovechamientos de los recursos naturales.			
Contribución: Vigilancia y recorridos en materia de vida silvestre y forestal y en sitios prioritarios, áreas naturales protegidas y/o zonas críticas forestales.			
Atentamente		Vb. Bo.	
Juan Carlos Díaz Malvaez		Ing. Javier Martínez Silvestre Subdelegado de Recursos Naturales	
Declaro, bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.			



**INFORME DE VIÁTICOS**

Fecha de Elaboración: 27 de enero del 2020

Consecutivo por área: PFFA/23.3/8C.17.4/0032-2020

Delegación : Morelos

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

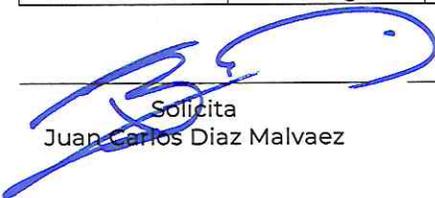
Comisionado: Díaz Malvaez Juan Carlos

Objetivo de la Comisión: prevenir y combatir el aprovechamiento extractivo de ejemplares de la vida silvestre, sus partes y derivados, y atención a denuncias ciudadanas e iniciar procedimientos administrativos relacionadas con el aprovechamiento de los recursos naturales.

Destino	Periodo de la comisión		Número de días	Importe Viáticos
	Inicio	Termino		
Tilzapotla, La Tigra, El Zapote, Puente Ixtla, Estado de Morelos.	25 de enero del 2020	25 de enero del 2020	01	\$ 312.50

Transporte:

Avión:	Vuelo Salida:	Automóvil:	Peajes:	Autobús:	Costo
	Vuelo Regreso:		Combustible:		

  
Solicita  
Juan Carlos Díaz Malvaez

  
Vo.Bo.  
ATENTAMENTE

ASÍ LO PROVEYÓ Y FIRMA EL ING. JAVIER MARTÍNEZ SILVESTRE, SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE MORELOS, DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO PFFA/1/4C.26.1/591/19 DE FECHA 16 DE MAYO DE 2019, FIRMADO POR LA PROCURADORA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, DRA. BLANCA ALICIA MENDOZA VERA; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 2 FRACCIÓN XXXI, INCISO a), 41, 42, 45 FRACCIÓN XXXVII, 46 FRACCIONES I Y XIX, Y PENÚLTIMO PÁRRAFO, Y 68 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 26 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2012.



**DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS**

Fecha de Elaboración: 27 de enero del 2020

Consecutivo por área: PFFA/23.3/8C.17.4/0032-2020

Delegación: Morelos

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

Comisionado: Díaz Malvaez Juan Carlos

Periodo: Del 25 de enero al 25 de enero del 2020

Lugar: Tilzapotla, La Tigra, El Zapote, Puente Ixtla, Estado de Morelos.

Fecha	Folio factura	Razón Social	Importe	Observaciones
25/enero/20	-o-	-o-	\$ 175.50	Desayuno, atole, dulces
			\$ 80.00	Colosinas, bebidas hidratantes, bebidas energéticas
			\$ 57.00	alimentos, aguas
			Total \$ 312.50	

Atentamente

Juan Carlos Díaz Malvaez

Declaro, bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.